

Portoviejo, 01 de Agosto del 2013

Señores

Accionistas de la compañía

PROMOTORES DE CONFIANZA PROMDECONSA S.A.

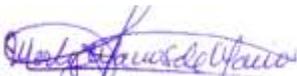
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de COMISARIO de la Compañía PROMOTORES DE CONFIANZA PROMDECONSA S.A., comunico a ustedes señores accionistas, que una vez revisados los registros contables de la compañía correspondientes al año 2012, he verificado que los mismos se encuentran registrados dentro del marco legal y de conformidad con los cambios e implementación de las normas NIIF.

Debo indicar que se desarrollaron las actividades dentro de los términos normales, no sin antes destacar que comercialmente fue un año medianamente productivo, por lo que generó una utilidad al cierre del ejercicio económico del 2012.

Atentamente,



Leda Merly Macías N.

COMISARIO

c.c. file